**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR N° 7**

**SECCION:** GEOGRAFIA

**CATEDRA: P**ráctica docente IV: Residencia, el rol docente y su práctica

**PROFESORES:** Carbonetti Daniela.

**CURSO: 4**° AÑO

**REGIMEN: A**nual

**CRÉDITO HORARIO:**

* 3 (tres) horas cátedra frente al curso semanales,
* 2 (dos) horas cátedra para el acompañamiento en la práctica de los estudiantes,
* 1 (una) hora cátedra para el trabajo colaborativo con los estudiantes del taller integrador.

**FORMATO CURRICULAR**: Taller

**AÑO LECTIVO: 2019.**

**FUNDAMENTACIÓN:**

Desde una mirada compleja las prácticas convocan a múltiples sujetos en la tarea de enseñar a enseñar; allí estarán presentes, en forma coordinada e integrada, profesores/as de otras unidades curriculares y de las escuelas asociadas, junto con los/las estudiantes y sus pares. Las prácticas se entienden como ámbitos de encuentro entre los diversos sujetos, saberes e instituciones implicados en la formación.

En este taller se espera que los/as futuros/as docentes lleven a cabo una experiencia de práctica de residencia docente intensiva, asumiendo todas las dimensiones que ello supone e integrando los conocimientos de los tres campos de formación. Se insertarán durante un período prolongado en una de las escuelas asociadas, para asumir las actividades que supone la práctica docente en una institución educativa del nivel (en el aula, institucionales, pedagógicas, administrativas, socio-comunitarias). Ya que resulta necesario que los/as estudiantes tengan diversas experiencias, sin que ello atente contra la profundización procesual de las mismas, los equipos de profesores/as de práctica organizarán el proyecto integral de prácticas de residencia, garantizando que se realicen experiencias en diversos contextos y, de ser posible, con sujetos de diversas edades, como así también en los distintos ciclos. Se entiende por Residencia al periodo de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia: Escuelas Asociadas. El trabajo en conjunto, tiende a propiciar un trabajo colaborativo, de intercambio de ideas, de modos de trabajo, de estrategias de intervención, para la formación profesional de los futuros docentes.

En relación a la figura de **co-formador**, se han acordado criterios en tanto serán sus funciones y tareas las de conocer el Reglamento Académico Marco y el REPI del IES.

Acordando cronograma de observaciones y prácticas con los demás integrantes del Equipo Formador, explicitando tareas y funciones del estudiante según sea el cursado del Taller. También se acuerdan los criterios de seguimiento y modalidad de registro de evaluación, y brindar espacios para posibilitar a los estudiantes que se relacionen con los proyectos institucionales, con las normas que los rigen y con el contexto.

**PROPÓSITOS:**

* Propiciar las prácticas reflexivas para la construcción de su rol docente.
* Estimular la búsqueda de alternativas didácticas para la superación de situaciones imprevistas y el trabajo en contextos diferentes.
* Promover el trabajo cooperativo durante la práctica de residencia para fortalecer la profesionalidad docente.
* Impulsar la construcción de dispositivos que le permitan la investigación acción como un hábito permanente.
* Fomentar la responsabilidad de un accionar ético como el deber ser en el acto educativo.

**OBJETIVOS:**

* Comprender la diversidad y complejidad de la realidad educativa para su efectiva participación en el contexto socio- institucional
* Reconocer la necesidad de fortalecer la relación dialéctica teoría- práctica recogiendo información, identificando y analizando las problemáticas emergentes a fin de pensar posibles alternativas de actuación
* Facilitar la aproximación e inserción a las instituciones escolares y al ejercicio del rol docente, asumiendo las prácticas como una instancia formativa que le posibilita el contacto con las múltiples manifestaciones del hecho educativo.
* Fortalecer la profesionalidad docente, construyendo capacidades de intervención que atiendan a la complejidad de la tarea docente.
* Generar espacios de reflexión sobre la práctica docente, poniendo de manifiesto propuestas superadoras, acordes a principios éticos.
* Valorar y capitalizar las instancias anteriores de formación respecto de los fundamentos y experiencia académica en pro de un desempeño óptimo en el futuro.
* Comprender la dimensión ética de la función docente como el deber ser en el acto educativo.

**CONTENIDOS:**

* La Enseñanza de la Geografía en la escuela y otros ámbitos de inserción del futuro profesor
* Los documentos curriculares jurisdiccionales e institucionales como marco para el diseño de la propuesta de Residencia. La particularidad de la enseñanza en la Escuela Asociada. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Singularidades de las clases (según niveles y modalidades).
* Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención: proyectos, unidades didácticas, clases.
* Selección, jerarquización y secuenciación adecuada de contenidos que permitan abordar problemáticas geográficas desde el concepto de espacio geográfico como construcción social.
* Utilización de procedimientos específicos y conceptos geográficos pertinentes para explicar problemáticas espaciales a escalas local, nacional, regional y mundial.
* Implementación de diseños alternativos para diferentes ámbitos, ciclos, y modalidades.
* La construcción metodológica de la propuesta de enseñanza. Las TIC en las propuestas de enseñanza de la Geografía.
* Análisis crítico de manuales y/o materiales de producciones editoriales.
* El uso de la voz y el cuerpo como aspecto constitutivo de la construcción metodológica de la clase.
* El rol docente en la Transformación Educativa: dimensiones profesional, social y ética de la tarea docente. El saber docente: marcos de referencia explícitos e implícitos. Su incidencia en las prácticas.
* Elaboración y aplicación de criterios e instrumentos de evaluación y autoevaluación.
* Reconocimiento de la incidencia de su escala de valores en  la práctica educativa.
* Comportamiento responsable en la función educadora.

**ACTIVIDADES:**

* Abordaje teórico- metodológico sobre las prácticas docentes, resignificación de aportes teóricos ya aprehendidos, revisando los aspectos inherentes a la inserción y permanencia en las instituciones.
* Análisis del Reglamento de Práctica y Residencia Docente.
* Observación y diagnóstico del curso observado.
* Confección del informe del diagnóstico realizado.
* Confección del Plan de Unidad didáctica.
* Práctica y residencia docente. Comprende:
* Conducción grupal diaria tendiendo al alcance de los objetivos propuestos y a la consecución de los aprendizajes planificados.
* Seguimiento de los alumnos en sus diferencias y problemáticas.
* Reflexión permanente sobre el accionar cotidiano.
* Evaluación final, individual y grupal en relación a los criterios planificados.

**ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO:**

* Orientación acerca de los pasos a seguir en la observación, diagnóstico y posterior planificación de la Unidad didáctica.
* Corrección de la planificación presentada y posibles sugerencias.
* Observación diaria de la práctica del alumno e información de su desempeño. Este informe se hará simultáneamente con la reflexión sobre la práctica del alumno.
* Acompañamiento e incentivación del alumno.
* Evaluación final de la Práctica y confección del informe correspondiente.

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

* Inserción en las instituciones educativas, lo que permite al alumno practicante un contacto directo y continuo con profesores de su misma disciplina.
* Interacción activa con los participantes de la práctica (docente de la institución que lo recibe, alumnos y docentes de Práctica) mediante:

entrevistas, observaciones y auxiliaturas.

resolución de conflictos

autoconocimiento

diálogos permanentes dentro del  accionar cotidiano

**TEMPORALIZACIÓN:**

* Acorde a la modalidad de las instituciones seleccionadas.

**EVALUACION:**

**Criterios:**

* Coherencia de la Práctica con la planificación realizada y con los objetivos propuestos.
* Efectividad, pertinencia y adecuación en el desempeño del rol docente.
* Presentación personal y equilibrio emocional adecuados.
* Correcto uso de metodología, recursos, técnicas y vocabulario específico.
* Organización del tiempo según lo planificado.
* Compromiso con la institución y el docente que permite su práctica.
* Respeto y valoración del alumno.

**Instrumentos:**

* Observación sistemática.
* Plan de Unidad didáctica y Plan diario.
* Diálogo permanente entre los docentes de Práctica y la docente titular del curso asignado.
* Autoevaluación.

**BIBLIOGRAFIA:**

* Alliaud, A. (2011). “Narraciones, experiencia y formación docente”. En Alliaud, A. y Suárez, D. (Comp.). El saber de la experiencia. Narrativa. Investigación y formación docente. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras/CLACSO.
* Borsani, M. (2012). Construir un aula inclusiva. Buenos Aires: Paidós.
* Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (2010). Investigar la experiencia educativa. Madrid: Morata.
* Davini, M.C. (2015). La formación en la práctica docente. Buenos Aires: Paidós.
* Edelstein, G. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
* Elliot, J. (1989). La investigación – acción en educación. Madrid: Tecnos.
* Elliott, J. (1991). El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid: Morata.
* Feldman, D. (2010). Enseñanza y escuela. Buenos Aires: Paidós.
* Montero, L. (2003). La construcción del conocimiento profesional docente. Rosario: Homo Sapiens.
* Nicastro, S. (2011). Revisitar la mirada sobre la escuela: exploraciones sobre lo ya sabido. Rosario: Homo Sapiens.
* Olson, M. (comp.). (1991). La investigación- acción entra al aula. Buenos Aires: Aique.
* Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003). Volver a pensar la clase. Rosario: Homo Sapiens.
* Sennet, R. (2009). El artesano. Barcelona: Anagrama.
* Suárez, D. (2012). “Formar buenos docentes en la artesanía de enseñar”. Buenos Aires: Fundación Santillana. VIII Foro de Educación: Qué debe saber un docente y por qué.
* Zabala, A. (1997). La práctica educativa. Cómo enseñar. Barcelona: Gráo.

Prof. Daniela Carbonetti